

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12469 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para aprovechamiento de 0,50 l/s. de agua a derivar del río Uma, en la parroquia de Vilacova (San Xoán), término municipal de Salvaterra de Miño (Pontevedra), con destino a riego. Expediente: A/36/13427.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 10/03/2026, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a la Comunidade de Regantes da Levada do Paseador, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,50 l/s. de agua a derivar del río Uma, en la parroquia de Vilacova (San Xoán), término municipal de Salvaterra de Miño (Pontevedra), con destino a riego.

Ourense, 15 de abril de 2026.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A260015280-1